



RESOLUCION Nro. 1 /2019

OBJETO: PROPUESTA DE PLAN DE ACTIVIDADES AÑO ACADÉMICO
2019 DE ESCUELA JUDICIAL DEL CAM

En San Miguel de Tucumán, a los 20 días del
mes de febrero de dos mil diecinueve, reunidos
los Sres. Consejeros del Consejo Académico de
la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la
Magistratura que suscriben; y

VISTO:

La Ley 8579 de creación de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la
Magistratura y lo reglamentado en el artículo 7 del Acuerdo Nro. 62/2013, y

CONSIDERANDO:

Que en sesión ordinaria del día 20 de febrero de 2019 se dio tratamiento a la
propuesta de plan de actividades complementario del Programa de Formación en
Competencias elevada por el Director Académico de la Escuela Judicial.

Que habiendo sido analizada y acordada dicha propuesta, corresponde elevar
para la aprobación del Consejo Asesor de la Magistratura el plan de actividades de la
Escuela Judicial para el año académico 2019.

Por lo expuesto,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

Artículo 1º: **ELEVAR** al Consejo Asesor de la Magistratura el plan de actividades del
Programa de Formación en Competencias de la Escuela Judicial para el año académico
2019, que como Anexo se integra a la presente Resolución.

Artículo 2º: De forma.

ante mi, doy fe.
ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán

Leg. SILVIA PERLA ROJKE
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. MALVINA SEGUI
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. EDUARDO EUGENIO RAU
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. MARIO R. VELAZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. MARTIN E. ABDALA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM